

MULTA

CORRELARE S.A.

134

134699

Guayaquil, 23 de octubre del 2014

Señora
GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLÁN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORRELARE S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

La compañía **CORRELARE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 11 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de mayo del mismo año.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos, que forman parte de la escritura antes mencionada.

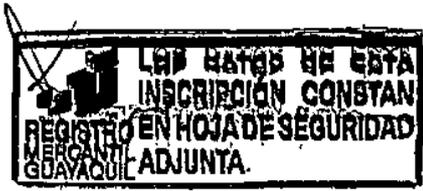
El último nombramiento del cual a usted se la eligió, fue inscrito en el Registro Mercantil 30 de junio del 2009, a foja 63.546, Registro Mercantil número 12.211, y número de repertorio 28.933.

Muy Atentamente,


Jorge Neme Antón
Secretario de la junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Guayaquil, 23 de octubre del 2014.


GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLÁN
C.I. 0905748455
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Circunvalacion sur 906 e Higueras



57

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.378
FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORRELARE S.A.**, a favor de **GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLAN**, de fojas 988 a 990, Registro de Nombramientos número 328.

ORDEN: 1378



Guayaquil, 13 de enero de 2015

REVISADO POR: *me*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1046757

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

L7 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 1500 Firma: Ashly